



**Obras
Públicas**
Gestión Integral
de la Ciudad

000396



Gobierno de
Guadalajara
Adria
06 FEB 2024
521
RECIBIDO
Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas
14:30

Dirección de Obras Públicas
Dirección de Área de Presupuesto y Contratación de
Obra Pública
P.C.0136/2024
Asunto: **Información fundamental sobre
contratación obra pública, enero 2024**
Guadalajara, Jalisco a 01 de febrero de 2024

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.

Me refiero con relación a la información fundamental que mensualmente esta dependencia reporta para su publicación en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, consistente en lo requerido por:

- Artículo 8, fracción V, incisos o) y p), así como fracción VI, inciso c), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Artículo 15, fracción XIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios antes mencionada.
- Aspectos números 8, 9 y 10 de CIMTRA.

Al respecto, con fundamento en el artículo 138 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, me permito informarle que del **01 al 31 de enero del 2024, esta dirección a mi cargo no contrató obra pública alguna de Licitaciones Públicas o Concurso Simplificado Sumario; por lo que no existe información a reportar en los apartados anteriores.**

Sin más por el momento, permanezco a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y perteneciendo a la ciudadanía tapatía"



Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Director de Obras Públicas

Dirección de Obras Públicas
Coordinación General de
Gestión Integral de la Ciudad

c.c.p. Archivo
Hospital LGC/ICA
El Retiro, C.P. 44280,
Guadalajara, Jalisco, México
387 50 00



**Obras
Públicas**
Gestión Integral
de la Ciudad

000397



Gobierno de
Guadalajara



Dirección de Obras Públicas
Dirección de Área de Presupuesto y Contratación de
Obra Pública
P.C.0137/2024
Asunto: **Información fundamental sobre
adjudicaciones, enero 2024**
Guadalajara, Jalisco a 01 de febrero de 2024

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.

Me refiero con relación a la información fundamental que mensualmente esta dependencia reporta para su publicación en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, consistente en lo requerido por:

- Artículo 8, fracción V, incisos o) y p), así como fracción VI, inciso c), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Artículo 15, fracción XIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios antes mencionada.
- Aspectos números 8, 9 y 10 de CIMTRA.

Al respecto, con fundamento en el artículo 138 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, me permito informarle que del **01 al 31 de enero del 2024, esta dirección a mi cargo no contrató obra pública en la modalidad de Adjudicación Directa; por lo que no existe información a reportar en los apartados anteriores.**

Sin más por el momento, permanezco a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y comprometido a la ciudadanía tapatía"

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Director de Obras Públicas



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Obras Públicas
Coordinación General de
Gestión Integral de la Ciudad